



The Commonwealth of Massachusetts

DEPARTMENT OF PUBLIC UTILITIES

AVISO DE PRESENTACIÓN Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

D.P.U. 26-50

30 de enero de 2026

Petición de Boston Gas Company, operando como National Grid, conforme a G.L. c. 164, § 94 y 220 CMR 5.00, para la aprobación de un aumento general en las tarifas básicas de distribución de gas para el servicio y un plan de fijación de tarifas basado en el rendimiento.

El 16 de enero de 2026, Boston Gas Company, operando como National Grid ("National Grid" o la "Empresa"), presentó una solicitud ante el Departamento de Servicios Públicos ("Departamento") para un aumento en las tarifas básicas de distribución de gas. El Departamento registró este caso como D.P.U. 26-50 y ha suspendido la fecha de entrada en vigor de la tarifa propuesta hasta el 1 de diciembre de 2026 para investigar la conveniencia de la solicitud de la Empresa. La Empresa recibió previamente un aumento en las tarifas de distribución básicas en Boston Gas Company, D.P.U. 20-120 (2021).

National Grid busca aumentar sus tarifas básicas de distribución de gas como parte de sus esfuerzos para generar aproximadamente 342 millones de dólares en ingresos adicionales. El déficit de ingresos de la empresa incluye la transferencia a las tarifas básicas de distribución de aproximadamente 198 millones de dólares relacionados con inversiones de capital completadas hasta el 31 de diciembre de 2024, como parte del programa de mejora del sistema de gas de la empresa (GSEP). Excluyendo estos ajustes, el aumento total propuesto en ingresos es de aproximadamente 144 millones de dólares, lo que, según la empresa, representa un incremento del 12% en la tarifa de distribución. Este aumento se suma a otras tarifas que cambian durante el año, como las tarifas de suministro y los mecanismos de conciliación.

Como parte de esta solicitud, National Grid propone implementar un plan de tarifas basado en el rendimiento a cinco años (PBR), que permitiría a la empresa ajustar sus tarifas básicas anualmente mediante la aplicación de una fórmula de límite de ingresos totales que tiene en cuenta la inflación. El plan propuesto incluye también un dividendo para el consumidor; una disposición para recuperar o reembolsar costos exógenos fuera del control de la empresa (incluyendo una definición ampliada para tratar ciertas inversiones de capital significativas); una disposición para compartir ganancias excesivas; y una disposición para compartir ahorros con los clientes generados por la ejecución de ciertos proyectos alternativos no relacionados con gasoductos. National Grid propone además métricas de desempeño individuales para evaluar el progreso de la empresa con respecto a los compromisos del plan PBR.

La empresa también busca implementar un mecanismo de recuperación para los requisitos anuales de ingresos incrementales relacionados con inversiones de capital necesarias para cumplir con las regulaciones de seguridad del gas, conforme al 220 CMR 101. La empresa hace propuestas adicionales en relación con la seguridad del gas y el cumplimiento normativo, incluyendo la contratación de personal adicional y cambios contables relacionados con ciertas reparaciones. Además, National Grid solicita una recuperación única durante la vigencia del plan PBR para los costos relacionados con el ciclo de vida del gas natural licuado. También busca financiamiento para establecer programas de investigación, desarrollo y demostración relacionados con ciertos aspectos de la distribución de gas.

La solicitud de National Grid también incluye información sobre sus prácticas de facturación y problemas relacionados, derivados de la falta de emisión oportuna de facturas durante el invierno de 2024-2025. Esto incluye la solicitud de la empresa para recuperar las sumas condonadas, reembolsadas o acreditadas a los clientes debido a retrasos en la facturación. Además, la solicitud incluye información sobre el programa Gas Business Enablement de la empresa y una propuesta para recuperar costos del programa. La empresa también propone retrasar la recuperación de ciertos costos relacionados con el programa GSEP para mitigar el impacto de la tarifa solicitada en la factura del cliente.

La solicitud también incluye ajustes propuestos para ciertas categorías de ingresos y gastos, así como la recuperación de ciertas inversiones de capital realizadas hasta el 31 de marzo de 2026. También proporciona información sobre el impacto de la venta de su afiliada en Rhode Island. La solicitud incluye propuestas sobre pensiones, depreciación y asuntos fiscales. La empresa propone cambios en el diseño de tarifas, incluidos aumentos en los cargos a los clientes; un descuento escalonado para clientes de bajos ingresos; y la consolidación de las antiguas clases tarifarias (es decir, Boston Gas Company y Colonial Gas Company). También propone revisiones tarifarias para implementar sus distintas propuestas.

Lo anterior no pretende ser una lista exhaustiva de los temas incluidos en la solicitud de la empresa. Para obtener más información sobre las propuestas mencionadas, y todas las demás propuestas de National Grid, visite la solicitud de la empresa, disponible en el sitio web del Departamento, como se indica a continuación.

Además de los temas y propuestas planteadas por National Grid, el Departamento podría examinar en este procedimiento cuestiones relacionadas con la facturación de contratistas externos por servicios de concreto y restauración de asfalto, que ya están siendo investigadas en D.P.U. 25-176.

National Grid declara que, si se aprueba su solicitud, los clientes pueden esperar los siguientes impactos en sus facturas:

Para clientes del área de servicio de Boston Gas Company:

- Cliente residencial con calefacción bajo la Tarifa R-3 que consume en promedio 106 therms de gas al mes durante el invierno: aumento mensual de \$23.66 (8.4%)
- Cliente residencial sin calefacción bajo la Tarifa R-1, con un promedio de 14 therms al mes: aumento mensual de \$4.99 (9.3%)
- Cliente residencial de bajos ingresos con calefacción bajo la Tarifa R-4, que consume 765 therms al año: los impactos variarán según los ingresos y el nivel de descuento. El impacto puede ir de un aumento del 17.0% a una disminución del 65.0
- Cliente residencial de bajos ingresos sin calefacción bajo la Tarifa R-2, que consume 164 therms al año: los impactos pueden variar de un aumento del 19.0% a una disminución del 64.0%

Para clientes del antiguo territorio de Colonial Gas Company:

- Cliente residencial con calefacción bajo la Tarifa R-3, con 106 therms mensuales: aumento mensual de \$24.76 (9.4%)
- Cliente residencial sin calefacción bajo la Tarifa R-1, con 14 therms mensuales: aumento mensual de \$5.14 (10.0%)
- Cliente residencial de bajos ingresos con calefacción bajo la Tarifa R-4, con 765 therms anuales: impactos entre un aumento del 18.0% y una disminución del 65.0%
- Cliente residencial de bajos ingresos sin calefacción bajo la Tarifa R-2, con 164 therms anuales: impactos entre un aumento del 20.0% y una disminución del 64.0%

Para clientes comerciales e industriales (“C&I”):

- Los clientes comerciales e industriales pueden experimentar impactos variables. Según la empresa, dependiendo del consumo mensual durante el invierno, la clase tarifaria y si el cliente será reclasificado bajo la consolidación tarifaria propuesta, los impactos pueden variar desde una disminución del 37.5% hasta un aumento del 37.8%

Más información sobre los impactos en las facturas y detalles adicionales de esta solicitud se encuentran en:

<https://mass.gov/info-details/national-grid-2026-gas-base-distribution-rate-case/>.

La Procuradora General del Commonwealth de Massachusetts (“Procuradora General”) ha presentado una notificación de intervención en este asunto conforme a la G.L. c. 12, § 11E(a). Además, conforme a la G.L. c. 12, § 11E(b), la Procuradora General ha presentado una notificación de contratación de expertos y consultores para asistir en su investigación sobre la solicitud de la Compañía, y ha solicitado al Departamento autorización para gastar hasta \$600,000 con este propósito. Conforme a la G.L. c. 12, § 11E(b), los costos en los que incurra la Procuradora General relacionados con la contratación de expertos y consultores podrán ser recuperados en las tarifas de la Compañía.

El Departamento llevará a cabo audiencias públicas presenciales para recibir comentarios sobre la solicitud de la Compañía en las siguientes fechas:

18 de marzo de 2026 – 7:00 p.m.

Lowell Senior Center
276 Broadway Street
Lowell, Massachusetts 01854
Interpretación disponible en español,
portugués brasileño y khmer

26 de março de 2026, às 19h00

North Quincy High School
316 Hancock Street
North Quincy, Massachusetts 02171
Servicios de interpretación
disponibles en mandarín y cantonés.

23 de marzo de 2026 – 7:00 p.m.

Dennis-Yarmouth Intermediate Middle School
Auditorium
286 Station Avenue
South Yarmouth, Massachusetts 02664
Interpretación disponible en mandarín y
cantonés

31 de marzo de 2026 – 7:00 p.m.

Haverhill High School Auditorium
137 Monument Street
Haverhill, Massachusetts 01832
Interpretación disponible en español

6 de abril de 2026, às 19h00

Breed Middle School Auditorium
90 O'Callaghan Way
Lynn, Massachusetts 01905
Interpretación disponible en español

9 de abril de 2026, às 19h00

Acton Town Hall Auditorium
472 Main Street
Acton, Massachusetts 01720
Serviços de interpretação
Interpretación disponible en chino
(mandarín) y criollo haitiano

15 de abril de 2026, às 19h00

Massachusetts Department of Public Utilities

One South Station, 3rd Floor

Boston, Massachusetts 02111

Interpretación disponible en español, chino

(mandarín), criollo francés, vietnamita y

portugués brasileño

Page 5

Además de las audiencias presenciales mencionadas anteriormente, el Departamento llevará a cabo una audiencia pública virtual mediante videoconferencia por Zoom el 13 de abril de 2026. La sesión comenzará a las 7:00 p.m. Los participantes pueden unirse ingresando al siguiente enlace: <https://us06web.zoom.us/j/88522494757> desde una computadora, teléfono inteligente o tableta. No es necesario instalar software con anticipación. Para acceder solo por audio, los participantes pueden llamar al 1-646-558-8656 (llamada no gratuita) e ingresar el ID del seminario web: 885 2249 4757. Los servicios de interpretación estarán disponibles en los siguientes idiomas: español, chino (mandarín y cantonés), khmer, portugués brasileño y ruso. Para acceder a estos servicios en la plataforma Zoom, haz clic en el botón “ Interpretation ” en el menú inferior de la aplicación y selecciona tu idioma (es decir, inglés, español, chino — mandarín o cantonés—, khmer, portugués brasileño o ruso).

El Departamento aceptará comentarios por escrito sobre la solicitud de la Compañía hasta el cierre del expediente **(5:00 p.m.) del 30 de abril de 2026**. Los comentarios del público pueden enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: dpu.efiling@mass.gov DPU2650. GridRateCase@mass.gov Y al abogado de la Compañía, Robert J. Humm, Esq., a rhumm@keeganwerlin.com **Importante: en aras de la transparencia, todos los comentarios recibidos serán publicados en el sitio web del Departamento tal como se reciban, sin eliminar información personal como direcciones, números de teléfono o correos electrónicos. Por lo tanto, considera cuidadosamente qué información deseas compartir.** El Departamento recomienda firmemente enviar los comentarios públicos por correo electrónico. Sin embargo, si algún miembro del público no puede hacerlo, podrá enviarlos por correo postal a: Peter A. Ray, Secretary, Department of Public Utilities, One South Station, Boston, Massachusetts 02110 Cualquier persona que desee participar formalmente en la fase probatoria de este proceso deberá presentar una petición para intervenir antes de las **5:00 p.m. del 28 de febrero de 2026**. La petición deberá cumplir con los requisitos de tiempo y contenido establecidos en el 220 CMR 1.03. El Departamento determinará si la petición fue presentada dentro del plazo correspondiente. Las peticiones presentadas fuera de plazo podrán ser rechazadas, salvo que se justifique debidamente según lo establecido en 220 CMR 1.01(4). Para ser aceptada, una petición de intervención conforme al 220 CMR 1.03(1) deberá cumplir con los criterios de legitimación establecidos por la G.L. c. 30A, § 10. Las respuestas a las peticiones de intervención deberán presentarse antes de las 5:00 p.m. del segundo día hábil posterior a su presentación. Todos los documentos deberán enviarse al Departamento en formato **.pdf** como archivo adjunto por correo electrónico a:

dpu.efiling@mass.gov DPU2650.GridRateCase@mass.gov Y al abogado de la Compañía a la dirección mencionada anteriormente El cuerpo del correo electrónico deberá incluir: El número del expediente (D.P.U. 26-50) El nombre de la persona o entidad que presenta el documento, Un título breve y descriptivo del documento, Disponibilidad pública y accesibilidad, Todos los documentos enviados en formato electrónico serán publicados en el sitio web del Departamento a través de su Sala de archivos en línea tan pronto como sea posible. Se puede acceder ingresando " 26-50 " en: <https://eeaonline.eea.state.ma.us/DPU/Fileroom/dockets/bynumber> Si una persona o entidad desea presentar comentarios o intervenir conforme a este Aviso, el envío electrónico según lo descrito anteriormente será suficiente. Para solicitar materiales en formatos accesibles para personas con discapacidades (Braille, fuente grande, archivos electrónicos, formato de audio), comuníquese con el coordinador de accesibilidad (ADA) del Departamento: Correo electrónico: eeadiversity@mass.gov Teléfono: (617) 626-1282

Para más información sobre la solicitud de National Grid, comuníquese con el abogado de la Compañía.

Para más información sobre este Aviso, comuníquese con: DPU2650.GridRateCase@mass.gov

